



Podrás firmar tus operaciones con FirmaMóvil en el extranjero ya que FirmaMóvil se vincula a tu **dispositivo móvil**.



Solo se usará un SMS en caso de bloqueo de FirmaMóvil.



Si estando fuera de España, utilizando una SIM distinta, se bloquea tu FirmaMóvil, deberás de utilizar la SIM cuyo número tenemos dado de alta para que podamos enviarte un SMS y desbloquear tu firma. Otra opción sería comunicar a tu oficina (de manera presencial) el número de tu SIM extranjera. Por último deberás generar una nueva clave accediendo en la App en **Mi perfil > FirmaMóvil > Generar nuevo PIN**.